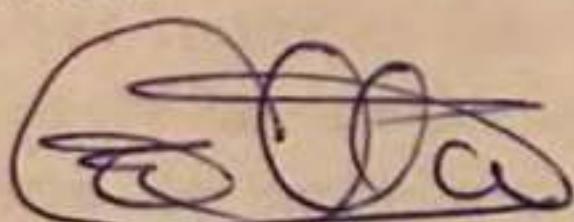


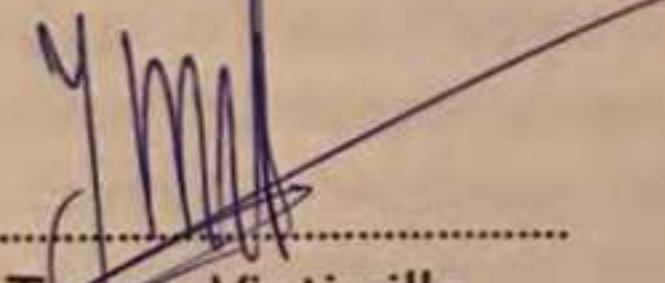
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE GRAFICAS  
TORRES Y ASOCIADOS CIA. LTDA.-

En la ciudad de Cuenca provincia del Azuay, a los 18 días del mes de marzo del año dos mil veinte, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Alejandro Andrade Cordero y Av. Carlos Arízaga, se reúnen los socios de la Compañía, previa convocatoria de fecha 5 de marzo del año dos mil veinte, señores: José Torres Vintimilla, Juan Fernando Torres Terán, José Alfredo Torres Terán y Claudia Patricia Coellar Ugalde, por lo que se encuentra presente el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía. Preside la sesión, su titular, señora Claudia Patricia Coellar Ugalde y actúa como secretario el Presidente Ejecutivo señor José Torres Vintimilla; por reunir con los requisitos legales el Presidente declara instalada la sesión siendo las 19h00. horas, luego que se ha procedido a elaborar el listado pertinente.- El Presidente Ejecutivo Secretario, comunica que el objeto de esta sesión es para tratar y resolver a cerca del siguiente orden del día: **PRIMERO:** Informe del Presidente Ejecutivo de la Compañía.- **SEGUNDO:** Informe del Comisario de la Compañía.- **TERCERO:** Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año dos mil diecinueve.- **CUARTO:** Resolución sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del año dos mil diecinueve. Aprobado el orden del día por todos los socios, se pasa a considerarlo de la siguiente manera: Primero: El Presidente Ejecutivo señor José Torres Vintimilla, presenta su informe.- Segundo: Se dá lectura al informe por parte del Comisario de la compañía señora Ma. Elizabeth Calle Medina.- Tercero: Son presentados y puestos a consideración de los presentes los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año dos mil diecinueve.- Cuarto: Son presentados y puestos a consideración las utilidades del ejercicio económico del año dos mil diecinueve. A continuación y luego de analizar los informes presentados en su orden por el Presidente Ejecutivo, Comisario y Estados Financieros, del año dos mil diecinueve, la junta resuelve por unanimidad de votos lo siguiente: **PRIMERO:** Aceptar los informes presentados por el Presidente Ejecutivo y Comisario, en su orden y solicita que dichos informes sean adjuntados a esta acta de Junta General Ordinaria.- **SEGUNDO:** Aprobar en su totalidad los Estados Financieros presentados, y solicitan de igual forma que sean adjuntados a esta acta.- **TERCERO:** Se resuelve de las utilidades obtenidas en este ejercicio por el valor de \$113.92

sean distribuidos de la siguiente manera: a) Del valor de las utilidades será distribuido entre los empleados de la compañía, la suma de \$17.09; b) Para pago de impuesto a la renta del ejercicio económico del año 2019, que asciende a la cantidad de \$24.21. Se procederá a liquidarse con los retenciones en la fuente por el valor de \$3.3313.10 quedando un saldo a favor de \$641.73 del año 2018 y de \$3313.10 del año 2019, total crédito tributario de \$3.930.62; A continuación el Presidente, otorga un receso para que se redacte esta acta, hecho, el secretario la dio lectura en voz alta y los presentes la aprobaron y firmaron en unidad de acto con el Presidente y Presidente Ejecutivo. Sin más que tratar el Presidente agradece la concurrencia de los socios y siendo las 21h00 horas declara clausurada la reunión.

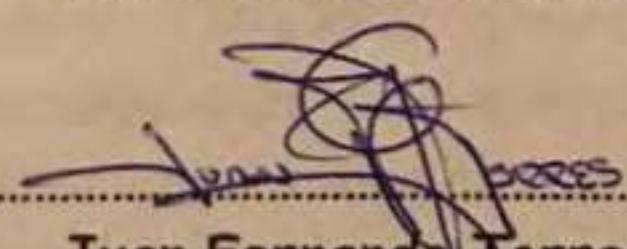


Claudia Patricia Coellar Ugalde  
Presidente

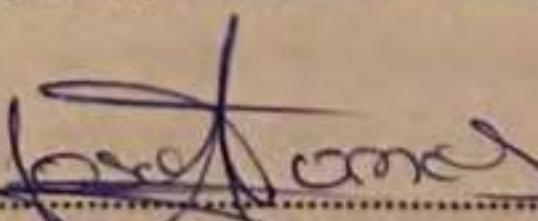


José Torres Vintimilla  
Presidente Ejecutivo -Secretario

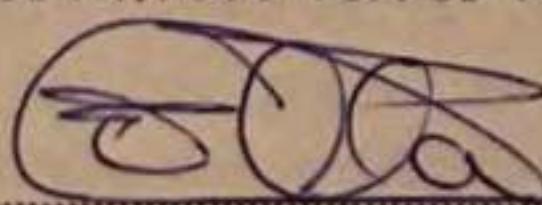
.....  
José Torres Vintimilla



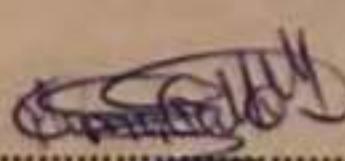
.....  
Juan Fernando Torres Terán



.....  
José Alfredo Torres Terán



.....  
Claudia Patricia Coellar Ugalde



.....  
Ma. Elizabeth Calle Medina